



## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

READJUDICACION LICITACION 5350-68-L114.

DECRETO EXENTO N° 4136

ValLENar, 07 AGO. 2014

### VISTOS

- El Decreto Exento N° 3782 de fecha 24 Julio 2014, mediante el cual se aprueba acta de adjudicación 5350-68-L113 INSUMOS PROGRAMA VIDA SANA 2014
- La necesidad de re adjudicación de licitación 5350-64-LE13.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013., que delega firmas
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

### DECRETO

1. Apruébese y Emítase nueva Orden de Compra de ID 5350-68-R114 INSUMOS INSUMOS PROGRAMA VIDA SANA 2014, a los siguientes proveedores

R.U.T.	Razón Social
08.579.540-6	EDUARDO SALINAS NAIM
05.005.493-4	SYLVIA ADRIANA BUSTOS IZARRAULDE

2. Déjese sin efecto orden de compra N° 5350-495-se14 enviada a empresas Artículos de oficina Alejandra Toledo Castillo E.I.R.L.
3. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



SECRETARIA MUNICIPAL  
FAREAN RIVEROS



DIRECTORA MUNICIPAL  
PATRICIA SALINAS GUTIERREZ  
DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL

### DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
  - Dirección de Control
  - Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
  - Unidad Contabilidad
  - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
  - Archivo Oficina de Partes
- NFR/DRA. PSG/CRT/RAPN/rap